



Presidida por la Ministra Rosa Aguilar

## La Conferencia Sectorial reparte 42,4 millones de euros entre las CCAA para programas agrícolas, ganaderos y de desarrollo rural

- Con estos fondos se financiarán, entre otros, los proyectos piloto asociados a la Red Rural Nacional o los intereses de los préstamos concedidos en 2008 a titulares de explotaciones ganaderas.

7 de marzo de 2011. La Ministra Rosa Aguilar ha presidido hoy la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, a la que han asistido los Consejeros del ramo de las Comunidades Autónomas, y en la que se ha acordado la territorialización de 42.435.676 euros. De esta cantidad, 4.000.000 euros se destinarán a programas de desarrollo rural, 3.828.069 euros para líneas de actuación de los programas agrícolas y ganaderos y 572.000 euros para la industria agroalimentaria.

También, se ha aprobado repartir la cantidad de 6.035.607 euros entre las Comunidades Autónomas que solicitaron la medida para la financiación de intereses de los préstamos concedidos a titulares de explotaciones ganaderas y, por otro lado, la distribución adicional de 28 millones de euros a la medida de reestructuración y reconversión del viñedo.

### SECTOR VITIVINÍCOLA

En la Conferencia Sectorial de hoy se ha destinado la cantidad de 28.000.000 euros (adicional a los 36,4 millones de euros ya distribuidos anteriormente) para la reestructuración y reconversión de viñedo entre Comunidades Autónomas que han manifestado posibilidades de gasto.



Esta distribución se realiza, como se ha hecho en campañas anteriores, de acuerdo a la media de las asignaciones iniciales aprobadas por Conferencia Sectorial en el anterior periodo de aplicación de esta medida ejercicios (2001-2008).

### DESARROLLO RURAL

En la reunión se ha acordado la distribución de 4.000.000 euros para programas de desarrollo rural, en concreto para los proyectos piloto asociados a la Red Rural Nacional.

Una vez finalizado el proceso de consultas llevado a cabo con todas las Comunidades Autónomas se aprobó por consenso la elevación a Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de las nuevas *"Directrices para la gestión de las Experiencias Innovadoras de CCAA en el marco de la Red Rural Nacional"* para su aprobación definitiva.

Los criterios de selección de los proyectos han sido la calidad técnica del mismo, el grado de innovación del proyecto, de representatividad del ámbito geográfico, el grado de transferencia del proyecto a otros territorios, la consistencia del presupuesto del proyecto, los resultados previstos y la contribución a la corrección de desequilibrios medioambientales, socioeconómicos, culturales y laborales, así como la incidencia sobre los colectivos de mujeres, jóvenes y otros grupos de especial consideración.

### PROGRAMAS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

Dentro del capítulo de programas ganaderos se ha repartido un total de 3.828.069 euros, destinados a la Prima Nacional Complementaria a la Vaca Nodriz, utilizando como criterio de asignación el número de derechos de prima por vaca nodriza comunicado por las Comunidades Autónomas.

### PRÉSTAMOS EXPLOTACIONES GANADERAS

Por otra parte y para la financiación de intereses de los préstamos concedidos en 2008 a titulares de explotaciones ganaderas se ha



acordado distribuir 6.035.607 euros entre las Comunidades Autónomas que solicitaron esta medida.

Estos préstamos se concedieron a los titulares de las explotaciones ganaderas que durante el año 2007, y particularmente a partir del segundo semestre, soportaron excepcionales incrementos en los costes de producción como consecuencia de las elevadas cotizaciones de los cereales debido a la coyuntura internacional, lo que se tradujo en un encarecimiento de los piensos para el sector ganadero.

### INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

La Conferencia Sectorial también ha decidido destinar la cantidad de 572.000 euros a las Comunidades Autónomas de Baleares, La Rioja y Comunidad Valenciana como miembros del Patronato del Observatorio Español del Mercado del Vino, siguiendo un sistema de rotación. Desde la creación, en marzo 2008, del OEMV es habitual al comienzo de cada año la designación de tres CCAA como miembros del Patronato. La propuesta se debate en Comisión sectorial y se acuerda en Conferencia sectorial.